

	CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER	CÓDIGO: REPE-61-01
	RESOLUCIONES DESPACHO DEL CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER	Página 1 de 2

RESOLUCION No. 000499

(18 de agosto de 2023)

Por medio de la cual se hace un nombramiento provisional

LA CONTRALORA GENERAL DE SANTANDER (E)

En uso de sus atribuciones constitucionales, legales, especialmente las conferidas en los Artículos 267, 268, 272 de la Constitución Política y

CONSIDERANDO

Que mediante el Decreto 409 del 16 de marzo de 2020, se crea el régimen de carrera especial de los servidores de las Contralorías Territoriales.

Que el artículo 20 del Decreto 409 de 2020 señala que las vacancias definitivas y temporales de los empleos de carrera administrativa se proveerán de las siguientes formas:

Las vacancias definitivas se proveerán a través de concurso convocado por la Comisión Especial de Carrera. En este procedimiento de selección competirán en igualdad de condiciones las personas que deseen ingresar a las Contralorías Territoriales y los empleados públicos que pretendan ascender. En forma excepcional, se podrán proveer mediante encargo y nombramiento provisional, aplicando lo dispuesto para vacancias temporales según lo dispuesto en el presente Decreto ley.

Que mediante Resolución No. 00496 del 17 de agosto de 2023, se encargo a la funcionaria de carrera administrativa ULDARI MORENO RAMIREZ en el empleo de libre nombramiento y remoción denominado AUDITOR FISCAL, Código 036, Grado 01 y se otorgo comisión para desempeñarlo.

Que no existe dentro de la planta de personal de la Contraloría General de Santander, funcionario de carrera administrativa que tenga derecho al encargo.

Que la Secretaria General –e- de la Contraloría General de Santander, mediante constancia de fecha 17 de agosto de 2023 certifico que la señora ANGELICA ROCIO GAMBOA CONTRERAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 27.683.557 cumple con los requisitos y el perfil requeridos para ser nombrada provisionalmente en el empleo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219, GRADO 01-Control Fiscal.

Que existe la disponibilidad presupuestal para amparar el encargo, de conformidad con el certificado número 219 del 02 de junio de 2023.

Que, en atención a la necesidad del servicio, la Contraloría General de Santander, requiere proveer mediante nombramiento en provisionalidad el empleo denominado PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219, GRADO 01-Control Fiscal (Políticas Institucionales), el cual se encuentra en vacancia temporal.

En mérito de lo expuesto,

Escuchamos. Observamos. Controlamos

Gobernación de Santander – Calle 37 No. 10-30 Tel. 6306420 Fax (7) 6306416 Bucaramanga Colombia
www.contraloriasantander.gov.co



**CONTRALORÍA GENERAL DE
SANTANDER**

CÓDIGO: REPE-61-01

**RESOLUCIONES
DESPACHO DEL CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER**

Página 2 de 2

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter provisional en el empleo denominado PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219, GRADO 01-Control Fiscal, de la planta de personal de la Contraloría General de Santander, con una asignación básica mensual de TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS (\$3.724.000.00) a la señora ANGELICA ROCIO GAMBOA CONTRERAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 27.683.557 , por el término que duren las situaciones administrativas que lo originaron, o por decisión motivada conforme a la normatividad y jurisprudencia vigentes.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar la presente decisión a la señora ANGELICA ROCIO GAMBOA CONTRERAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 27.683.557

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y genera efectos fiscales a partir de la posesión.

Expedida en Bucaramanga, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2023

BLANCA LUZ CLAVIJO DÍAZ
Contralora General de Santander (E)